PROGRAMACIÓN
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
LABORATORIO DE REFUERZO DE COMPETENCIAS CLAVE
2º DE LA ESO
CURSO 2024 – 25
IES BAJO ARAGÓN
ALCAÑIZ

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN....2
2. COMPETENCIAS CLAVE....3
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS....3
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN....3
5. SABERES BÁSICOS Y CONCRECIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS....5
....7
6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS....7
7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS....7
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....8
9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES DE 2º ESO....9
10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS....9
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO....9
12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN....9
13. MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR....10

1. INTRODUCCIÓN

En el IES Bajo Aragón la asignatura de Laboratorio de refuerzo de competencias básicas en el área de Lengua 2º (a partir de ahora "Laboratorio") se imparte y evalúa junto con la Laboratorio de refuerzo en el área de Matemáticas, disponiendo por tanto tan solo de un periodo lectivo semanal.

La materia Laboratorio tiene como objetivo fundamental la adquisición de la competencia en comunicación lingüística por parte de alumnos que presentan dificultades en la misma. La competencia en comunicación lingüística es la base de todo aprendizaje y de la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber, de ahí la necesidad de consolidar destrezas que impliquen una serie de procesos cognitivos a través del conocimiento y reflexión sobre la propia lengua Es por tanto el reto de complementar de otra manera lo que se desarrolla en las clases de Lengua Castellana y Literatura. Ahora bien, aunque no hay que obviar la relación evidente entre ambas materias es necesario alejarse del repaso y concebir la asignatura como un refuerzo instrumental a todas las áreas de la etapa.

Es fundamental entender que las necesidades del alumnado obligarán a que sea un currículo abierto para que la programación didáctica sea flexible.

La comunicación oral y escrita es la base de todo aprendizaje, y el consolidar esas destrezas implica a una serie de procesos cognitivos que deben ser estimulados a través también del Conocimiento de la Lengua y la Educación literaria, pero han de ser las actividades y la metodología quienes consoliden los objetivos y las competencias. El Laboratorio parte con el fin de afianzar y adquirir la competencia en Comunicación lingüística de la materia de Lengua Castellana y Literatura a través de su carácter claramente vehicular e instrumental al resto de materias. Y es ese carácter el que debe asegurar el aprendizaje en las Competencias. Es por tanto primar más el valor mismo de la competencia que del propio contenido.

La denominación de la materia como Laboratorio hace de ella un carácter procedimental adecuado para la adquisición o el trabajo en Competencias Clave. Esta materia comparte bloques de saberes básicos de la materia de Lengua Castellana y Literatura, ya que se espera que el alumnado sea capaz de activar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. El primero, «Comunicación», lo integran saberes referidos la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional. El segundo bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la reflexión sobre su uso, usando para ello el metalenguaje específico.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.LRCV.1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, con sentido crítico, recogiendo el sentido global y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos, formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
CE.LRCV.2. Producir textos orales, escritos y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a diferentes situaciones comunicativas.
CE.LRCV.4. Apreciar y reconocer el valor del razonamiento, la argumentación y la prueba, a partir de la elaboración de conjeturas y la indagación sobre ellas, de la argumentación propia y de la evaluación de argumentaciones de otros.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación constituyen los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de la materia de Laboratorio en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Es decir, determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, atendiendo a sus componentes cognitivo, procedimental y actitudinal, por lo que se presentan vinculados a ellas.
Su aplicación nos aportará información y deberá tener en cuenta la situación de partida del alumnado. Además, servirán como herramienta fundamental para la evaluación del nivel final y del grado de avance experimentado por el alumnado de forma individualizada. No existe una vinculación unívoca y directa entre criterios de evaluación y saberes básicos, las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes saberes, proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones entre ellos.

CE.LAB.1

Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, con sentido crítico, recogiendo el sentido global y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos, formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
La comprensión e interpretación de textos orales, escritos y multimodales se fundamentará en el conocimiento de su estructura y de la información más relevante según las necesidades comunicativas y la intención del emisor
Laboratorio de refuerzo de competencias clave (CL), 1º ESO
1.1. Analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje y de la ficción a través de diversos soportes. 1.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda e interpretación de la información.
CE.LAB.2
Producir textos orales, escritos y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a diferentes situaciones comunicativas.
La producción de textos orales, escritos y multimodales se planificará ajustándose a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y en el registro adecuado. De textos descriptivos, narrativos y dialogados sencillos se dará paso paulatinamente a una mayor complejidad hasta llegar a textos expositivos que ayuden a construir nuevos conocimientos. En la creación y producción de dichos textos se tendrán en cuenta aspectos de calidad, idoneidad del canal y eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
Laboratorio de refuerzo de competencias clave (CL), 1º ESO
2.1. Planificar y producir textos breves, orales, escritos y multimodales, con coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos, del ámbito educativo y textos literarios. 2.2. Participar en interacciones orales informales de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 2.3. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos lingüísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
CE.LAB.4
Apreciar y reconocer el valor del razonamiento, la argumentación y la prueba, a partir de la elaboración de conjeturas y la indagación sobre ellas, de la argumentación propia y de la evaluación de argumentaciones de otros.
La invención de problemas es un tipo de tarea que debe incluirse necesariamente en las secuencias didácticas de todos los saberes y que ofrece excelentes oportunidades para la evaluación formativa. Las producciones del alumnado en estas situaciones, tanto orales como escritas, pueden consistir en crear nuevos problemas a partir de otros propuestos anteriormente; Cuando se evalúa la argumentación, dependiendo de la situación, será importante tener en cuenta no solo la expresión verbal, sino la coherencia de esta . Todos estos detalles permiten que el profesorado identifique el progreso en el desarrollo de la capacidad de argumentación.
Laboratorio de refuerzo de competencias clave (CL), 1º ESO
4.1 Formular conjeturas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado. 4.2. Dar ejemplos sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar a través de argumentos. 4.3. Argumentar la validez de conjeturas o hipótesis ante una situación o problema planteado de forma coherente

5. SABERES BÁSICOS Y CONCRECIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

La asignatura, es su doble vertiente (lingüística y matemática) se vertebra en tormo a cinco saberes básicos, pero los que atañen directamente a la materia en el área de Lengua son dos:

- Comunicación

En este bloque se integran los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas para desarrollar las estrategias de producción, recepción y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. Se pretende que el alumnado adquiera habilidades para comprender e interpretar textos con distinto grado de dificultad y de géneros próximos a su vivencia personal a partir de los cuales puedan desarrollar un pensamiento crítico. Asimismo, se persigue que sean capaces de producir y crear discursos y textos cada vez más elaborados que atiendan a cada situación comunicativa concreta en la que puedan exponer sus propias ideas y recibir las de los demás siguiendo, entre otros, el principio de cortesía desarrollado en las máximas conversacionales.

- Reflexión lingüística

Este bloque de saberes básicos propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos y establecimiento de generalizaciones usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema supone necesariamente la reflexión sobre los mecanismos que regulan la comunicación a través de un uso correcto de la misma. Esta observación reflexiva parte de la palabra como unidad básica, su uso y sus valores significativos para continuar con las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro de una oración hasta llegar a las relaciones textuales que fundamentan el discurso.

La concreción de los saberes básicos es la siguiente:

A. Comunicación	
Conocimientos, destrezas y actitudes	*Orientaciones para la enseñanza*
Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto – Componentes del hecho comunicativo: la situación comunicativa y distancia social entre los interlocutores. 2. Géneros discursivos – Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas y dialogadas. – Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. 3. Procesos – Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral y lectora: sentido global del texto y	Poniendo en acción estos saberes básicos el alumnado debería ser capaz de comprender y producir textos y discursos breves atendiendo a las propiedades textuales básicas y a la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Para ello se pueden proponer pequeñas tareas o actividades que pongan en funcionamiento todas las destrezas o habilidades lingüísticas como se hace en la enseñanza de una segunda lengua. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) las define como *actividades de lengua*. Para ello sepueden llevar a cabo en el aula *actividades y estrategias de comprensión*, *de expresión, de interacción* (intercambios orales o escritos entre al menos dos personas, por ejemplo, una cibercharla, un debate, el correo electrónico) y*de mediación* (resumen, toma de notas, reformulación de un texto o paráfrasis). El uso en el aula de la imagen, el vídeo u otros recursos multimedia, así como otros soportes como el audio o el texto escrito serán de utilidad para el desarrollo de dichas estrategias tanto en la vertiente de comprensión como en la de producción. El número más reducido de alumnado puede propiciar dinámicas más distendidas o lúdicas como la dramatización, los juegos de roles, la improvisación, la lluvia de ideas, la creación colectiva, los juegos lingüísticos, la resolución de enigmas o tareas con vacíos de información, la recreación cambiando el punto de vista del narrador o de los personajes, la recomposición de textos previamente desordenados, etc. Además, es fundamental favorecer la interacción y el diálogo por lo que las dinámicas que pongan en funcionamiento estructuras y agrupamientos de trabajo cooperativo favorecerán la participación, el desarrollo de habilidades sociales y las interrelaciones positivas.

relación entre sus partes. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Utilización de plataformas virtuales. – Iniciación a la alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos – Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial). – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos y de orden. – Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. – Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. – Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.	

B. Reflexión lingüística	
Conocimientos, destrezas y actitudes	*Orientaciones para la enseñanza*
− Diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos léxicos y pragmáticos. − Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado). − Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras. − Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática en diferentes formatos, para obtener información gramatical básica.	La comunicación no se limita al producto lingüístico final, oral o escrito, sino que es un proceso en el que no es suficiente el trabajo con aspectos lingüísticos. Los saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua deben integrarse en el proceso para que los alumnos y las alumnas aprendan a utilizarlos para la revisión y mejora de sus usos lingüísticos. La consecuencia directa de este enfoque consiste en que el punto de partida del trabajo en el aula sea la realización de tareas comunicativas reales en las que se integre la reflexión sobre la lengua, siempre con objetivos comunicativos reales y funcionales.

6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS.

Puesto que la materia se imparte solamente durante una hora semanal y dado que tiene carácter de refuerzo para el desfase de aprendizaje, la distribución de los contenidos propuestos se realizará de acuerdo con el progreso individual de los alumnos. De todos modos se trabajarán simultáneamente los distintos conocimientos destrezas y actitudes de cada uno de los saberes básicos.

La finalidad básica de esta materia es la de contribuir a que el alumnado alcance las competencias clave que le permitan utilizar sus conocimientos como herramienta para el aprendizaje de otras materias, es decir, construir su propio conocimiento de forma consciente. El enfoque metodológico debe ser eminentemente práctico, para lo que es necesario el uso de metodologías activas y contextualizadas que nos lleven desde un planteamiento meramente basado en la descripción de la lengua y en la transmisión de información, a otro planteamiento metodológico basado en la comunicación: si los alumnos y las alumnas han de desarrollar la competencia comunicativa, necesitan utilizar la lengua en situaciones de comunicación explícitas y adecuadas a sus necesidades comunicativas. Para ello es necesario proponer situaciones de aprendizaje abiertas que tengan en cuenta los intereses, dudas y dificultades de los alumnos y de las alumnas y les planteen retos que puedan resolver para contribuir así al desarrollo de sus competencias clave.

El profesorado que imparte este año la asignatura considera le lectura en voz alta en el aula como herramienta clave de la dinámica de la clase para a partir de ella trabajar las muy diversas cuestiones de las que se habla en la presente programación

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la materia tendrá en cuenta el carácter formativo y continuo de esta y servirá para medir el grado de consecución de los objetivos y de las competencias específicas establecidas. Para ello es necesario promover el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados, diversos y con capacidad diagnóstica y de mejora.
El concepto de “evaluación continua” hace referencia a la evaluación que se lleva a cabo en el aula de forma diaria y cotidiana, normalmente con una finalidad formativa, recopilando sistemáticamente información del proceso de aprendizaje de cada alumna y de cada alumno. El objeto de la evaluación formativa es mostrar el progreso en el aprendizaje del alumnado para poder ofrecerles las orientaciones oportunas que le lleve a mejorar sus resultados. Así pues, continua y formativa son las dos caras de la misma moneda.

Para llevar a cabo este tipo de evaluación se recomienda un proceso cíclico de tres pasos: recogida de evidencias de aprendizaje, análisis y toma de decisiones. Asimismo, se pueden establecer una serie de estrategias para cada uno de los pasos:

-Recogida de evidencias de aprendizaje. Limitar la recogida de evidencias a aspectos que sean relevantes para el criterio de evaluación que esté en juego en la determinación del grado de adquisición de la competencia específica con la que esté relacionado. Es además importante hacerlo en el momento adecuado, es decir, cuando haya tiempo para rectificar y corregir, si es necesario.
- Análisis. Conviene devolver un comentario sobre los aspectos que muestra conocer el alumno o la alumna y dar consejos concretos acerca de qué mejorar. A partir del análisis, podemos ofrecer una retroalimentación concreta que huya de comentarios generales y expliquemos qué parte de la respuesta o trabajo se considera un logro y por qué. Además, se pueden indicar aspectos concretos para mejorar: El *feedback* o retroalimentación que el alumnado recibe en su proceso de aprendizaje es, además de fundamental, claramente motivador si se hace con tacto correcto por parte del profesorado.
- Toma de decisiones. En este paso, son muchas las estrategias que se pueden emplear, como dejar tiempo para rehacer y volver a presentar la tarea con el *feedback* que se le ha proporcionado; decidir diversificar tareas para adecuarlas a lo que necesita cada alumno y cada alumna; reorganizar el aula para atender las necesidades de cada uno (se pueden hacer parejas o grupos de ayuda simultáneos a un trabajo personal o a una explicación del docente o de la docente a un pequeño grupo).

En la materia de Laboratorio son múltiples los productos que se pueden realizar y convertir en instrumentos de evaluación. Alguno de los productos e instrumentos que pueden tener cabida en esta asignatura tendrán un carácter fundamentalmente oral, otros escritos y muchos de ellos también tendrán que ver con lo actitudinal (importante en cualquier asignatura, pero fundamental desde luego en esta.)
En cuanto a las técnicas, es decir, las estrategias para recoger información sobre el objeto de la evaluación, pueden ser la observación sistemática, la indagación o el análisis de documentos y productos, entre otros. Asimismo, aunque no haya una correlación inequívoca entre las técnicas utilizadas y las herramientas, es decir, los soportes físicos de los que se vale el profesorado para recoger, registrar y analizar las evidencias de aprendizaje y que facilitan el tratamiento objetivo de los datos, sí que algunas pueden ser más adecuadas que otras. Por ejemplo, el registro anecdótico o descriptivo, el control de las tareas en el cuaderno, la organización y orden de las mismas, el diario de clase del profesorado o las rúbricas son herramientas útiles para la observación sistemática, claved en esta asignatura de una hora semanal.
Por otro lado, si nos fijamos en quién es el responsable de la evaluación veremos que tradicionalmente era realizada por el docente o la docente. Sin embargo, aunque esta es importante, ni es ni puede ser la única. Es más, si la evaluación es parte de un proceso de desarrollo de competencias, la autoevaluación y la coevaluación son fundamentales para que el alumnado tome conciencia de su punto de partida, del resultado de sus esfuerzos y de su evolución a lo largo del tiempo.
La autoevaluación es el proceso que realiza el propio alumno o la propia alumna de su proceso de aprendizaje y de los resultados obtenidos. Sirve para desarrollar la reflexión individual y la capacidad del alumnado para identificar y valorar sus logros, fortalezas y limitaciones, funcionando asimismo como factor motivador del aprendizaje. Se puede enseñar al alumnado a autoevaluarse basándose en criterios claros y capacitándoles para que se conviertan en aprendices que se autorregulan capaces de controlar, regular y guiar su propio aprendizaje. La rúbrica puede ser una buena herramienta, pues permite a la estudiante o al estudiante ser consciente desde el inicio de cuáles son los criterios de evaluación y los objetivos de aprendizaje, se puede emplear al inicio, durante el proceso y al final del aprendizaje y hace hincapié en la autonomía del estudiante y de la estudiante y en la competencia personal, social y de aprender a aprender.
La coevaluación es el proceso de evaluación por el cual son los compañeros y las compañeras de clase quienes se evalúan entre sí, muy útil siempre y cuando el clima y ambiente de la clase la favorezcan.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Aunque la calificación de la asignatura se hace de forma conjunta con el profesorado de Matemáticas encargado de su parte correspondiente, en el área de Lengua el alumno o alumna superará la materia de Laboratorio:

- si consigue progresos significativos respecto a su situación inicial
- si muestra una actitud e interés de superación
- si realiza las tareas propuestas por el profesor y consigue hábitos de trabajo adecuados
- si muestra una actitud de respeto y colaboración con sus compañeros y el profesor

1. Instrumentos de calificación.

   - Observación de las actividades realizadas en clase. Se valorará el esmero e interés con que se ejecutan los ejercicios de refuerzo.
   - Participación en clase: intervenciones, respeto a los turnos de palabra y a los demás compañeros.
   - Diario de lectura atendiendo a los rasgos fundamentales de la oralidad correcta.
   - Afán manifiesto de mejora en la competencia de comunicación lingüística.
   - Los alumnos han sido advertidos de que habrá un examen de contenidos en el caso de que los profesores lo consideren oportuno (situaciones de mal comportamiento o falta de trabajo).

2. Materiales.
   - Fichas relacionadas con los contenidos de la asignatura.
   - Libro de lectura que facilitará el profesor a los alumnos en las sesiones que considere oportunas.

3. Nota final.

La nota final, como se ha dicho, se obtendrá de la media obtenida entre la parte de Laboratorio de refuerzo correspondiente a Lengua y la de Matemáticas. Los alumnos podrán superar la asignatura si no tienen una de las dos partes superadas siempre y cuando en la otra hayan demostrado una clara solvencia.
La nota final será la media de las tres evaluaciones, observando especialmente la nota de la 3ª evaluación, para optimizar la evolución de los alumnos a lo largo del curso.

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES DE 2º ESO.

Para recuperar la asignatura pendiente será suficiente con que los alumnos aprueben la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura de Lengua del curso siguiente. Si no es así existirá un examen de recuperación en el que se incluirán los contenidos que se hayan trabajado durante el curso.
La nota final será una media entre el Laboratorio de Matemáticas y Lengua.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

A diferencia de otros cursos, en el presente se ha optado por que el alumnado no lleve un libro de texto específico de Laboratorio de 2ºESO, sino que vaya construyendo sus propios materiales a través de las actividades hechas en clase y que serán revisadas periódicamente por el profesorado.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

Las del curso correspondiente de cada alumno.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

Es el propio Laboratorio en sí mismo una de las medidas de atención a la diversidad por cuanto está destinado a alumnos que presentan dificultades en el área de Lengua.

13. MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

Se ha adaptado la presente programación a la LOMLOE, con los consiguientes cambios que esto ha implicado, sin modificar, eso sí, la esencia que esta asignatura tenía ya adquirida en el IES Bajo Aragón cuando se denominaba “Taller de Lengua”.